

HOJA DE VIDA

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE	Alejandro Castellanos Campo
IDENTIFICACIÓN	1.023.970.663 de Bogotá D.C
FECHA DE NACIMIENTO	30 de agosto de 1998
ESTADO CIVIL	Soltero
DOMICILIO	Calle 39 C No 2 i 30 Sur
TELÉFONO	3103097271
CORREO	acastellanosc@correo.udistrital.edu.co

2. PERFIL PERSONAL

Me considero una persona íntegra en valores y conocimientos, lo que me ha brindado la capacidad de liderar equipos de trabajo y de proponer proyectos socioambientales de mejora en el sector público y privado.

Mi formación académica y laboral se enfoca en la protección y utilización eficientede los recursos naturales, así pues, encontrarán que poseo experiencia en sistemas de gestión ambiental empresarial, caracterización fisicoquímica de aguas, Estrategias de conservación de fauna y flora, energía solar fotovoltaica, Sellos verdes, desarrollo de aplicaciones móviles y capacitaciones socioambientales.

3. FORMACIÓN ACADÉMICA

3.1. BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA

I.E.D Juan Evangelista Gómez
Fecha de inicio: 3 de febrero del 2003
Fecha de finalización: 31 de noviembre del 2014

3.2. ESTUDIOS SUPERIORES

Titulo	Entidad	Fecha de ingreso	Estado
Técnico en instalación y mantenimiento de sistemas solares fotovoltaicos.	Servicio Nacional deAprendizaje (SENA)	15 de febrero del 2017	Culminado
Tecnólogo en gestión ambiental y servicios públicos	Universidad Distrital Francisco José De Caldas	29 de enero del 2015	Culminado
Ingeniería Ambiental	Universidad Distrital Francisco José De Caldas	12 de agosto del 2019	Estudiante

3.3. OTROS ESTUDIOS (CURSOS PRESENCIALES, CURSOS VIRTUALES)

Nombre del Curso	Ente Certificador	Fecha de Certificación	Modalidad	Duración
Taller de primeros auxilios	Cruz Roja Colombiana	17 de agosto del 2018	Presencial	8 horas
SG SST	Servicio Nacional de aprendizaje (SENA)	18 de septiembre del 2019	Virtual	50 horas
Supervisión y gestiónde los residuos peligrosos	Servicio Nacional de aprendizaje (SENA)	9 de septiembre del 2019	Virtual	40 horas

3.4. SEMINARIOS Y/O FOROS ACADÉMICOS

Naturaleza para el agua – Explorando Soluciones Basadas en la naturaleza paralos desafíos que enfrenta el agua en el siglo XXI
Ente certificador: Ministerio del medio ambiente y desarrollo sostenible
Modalidad: Presencial
Fecha de certificación: 22 de marzo del 2018

4. EXPERIENCIA EN EL ÁREA

4.1. HOGAR CLARITA SANTOS – SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Duración: 3 meses
Fecha de inicio: 04 de Enero del 2023
Fecha de Fin: 13 de Abril del 2023

Labores realizadas:

- Aplicar los lineamientos del sistema de gestión ambiental establecidos por secretaria distrital de integración social.

- Impresión de documentos directos desde el mapa de procesos de la SDIS y cargue de datos e información en la plataforma SIRBE.

4.2. FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO – FIPADH - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Duración: 10 meses
Fecha de inicio: 08 de Septiembre del 2021
Fecha de Fin: 22 de Junio del 2022

Labores realizadas:

- Aplicar los lineamientos del sistema de gestión ambiental establecidos por secretaria distrital de integración social

- Conocimiento del mapa de procesos y descarga de formatos

4.3. PARQUES NACIONALES NATURALES, SANTUARIO DE FLORA Y FAUNA IGUAQUE

Duración: 1 mes y 27 días
Fecha de inicio: 6 de octubre del 2018
Fecha de Fin: 3 de diciembre del 2018

Labores realizadas:

- Recorridos de prevención vigilancia y control
- Mantenimiento y restauración de senderos al interior del parque.
- Mediciones fisicoquímicas al recurso hídrico
- Charlas de ecoturismo

- Manejo de la aplicación SICO SMART
- Acompañamiento a actividades de reforestación
- Monitoreo de fauna y flora
- Acompañamiento a jornadas de educación ambiental
- Acompañamiento en la creación del plan de contingencias
- Acompañamiento en actividades y socialización del plan de ordenamiento ecoturísticodel santuario
- Actividades de mantenimiento y desarrollo del vivero construido en Iguaque.

4.4. PRESH TECH SAS

Duración: 1 año 10 meses

Fecha de Inicio: 02 de octubre del 2017

Fecha fin: 15 de agosto del 2019

Labores Realizadas:

- Implementación de bases para el sistema de gestión ambiental según la ISO 14001 versión 2015
- Implementación del Plan de gestión integral de residuos sólidos peligrosos
- Diseño de matriz de aspectos e impactos ambientales
- Seguimiento a los requisitos legales ambientales
- Diligenciamiento del Registro único ambiental
- Solicitud de registro de vertimientos ante la secretaria distrital de medio ambiente
- formulación de la política ambiental
- Cumplimiento a la normatividad ambiental vigente y aplicable
- Gestor del proceso y responsable ante la certificación Rainforest Alliance
- Gestor del proceso y responsable ante la certificación Flor verde Sustanible Flowers
- Gestor ambiental.

5. REFERENCIAS

5.1. PERSONALES

Nombre	Celular	Ocupación
Andrea Camayo	+57 3143489585	Jefe de gestión Humana PRESH TECH
Apolinaria Clemente Chilo	+57 3223858442	Coordinadora de Hogar Clarita Santos
Jhonatan Mora	+57 3208201579	Coordinador de FIPADH

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.023.970.663

CASTELLANOS CAMPOS

APELLIDOS

ALEJANDRO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-AGO-1998

BOGOTA D.C

(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.86 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

05-SEP-2016 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1500150-00855444-M-1023970663-20161013 0051824302A 1 46521158

REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 41523113 - 11/07/2019

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: ALEJANDRO CASTELLANOS CAMPOS, Con Cedula de Ciudadania No. 1023970663

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS

En constancia de lo anterior se firma la presente en Bogotá, a los once (11) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
JAIME EDUARDO VALENCIA ESCANDON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIME EDUARDO VALENCIA ESCANDON
Subdirector CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9209001322239CC1023970663A.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ALEJANDRO CASTELLANOS CAMPOS

Con Cedula de Ciudadania No. 1023970663

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Bogotá,
a los once (11) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
JAIME EDUARDO VALENCIA ESCANDON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIME EDUARDO VALENCIA ESCANDON
Subdirector CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

41523113 - 11/07/2019
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9209001322239CC1023970663C.

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Con personería jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante Resolución Nro. 139 de 1950 en cumplimiento del Decreto Presidencial Nro. 0844 de 1999 y la Resolución Nro. 1017 de 1996 del ICFES

Acta de Grado No. FMA 12918

LA SECRETARIA ACADEMICA DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS", COMPULSA A CONTINUACION EL ACTA DE GRADO DE:

ALEJANDRO CASTELLANOS CAMPOS

En Bogotá D.C., a los 11 días del mes de Diciembre de 2018, se efectuó en el Auditorio Principal de la Sede Bosa Porvenir de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el acto solemne de grado de ALEJANDRO CASTELLANOS CAMPOS, Identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1023970663 de BOGOTÁ D.C., quien terminó sus estudios de acuerdo a los pénsumes y reglamentos de la Universidad y presentó el Trabajo de Grado titulado:

PROPUESTA DE UN SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO EN EL CENTRO EXPERIMENTAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL "EL TIBAR"

Del cual fue director (a) **Ingeniero. RAFAEL EDUARDO LADINO PERALTA.**

Según Acta de sustentación el Trabajo mereció el carácter de APROBADO con una calificación de 4.3.

Acto seguido el señor Rector de la Universidad Distrital, tomó juramento de rigor y le confirió el título de **Tecnólogo en Gestión Ambiental y Servicios Públicos** y dispuso la entrega inmediata del Acta del presente Grado y la del Diploma que acredita el correspondiente título universitario.

Luz Mary Losada C.

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Registro de Diploma No. FMA 12918 Folio 213

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Tecnólogo en Gestión Ambiental y Servicios Públicos

A

Alejandro Castellanos Campos

Con C. C. No. 1023970663 de BOGOTÁ D.C.

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS. EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., A LOS 11 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO ACADÉMICO

No. 40911

Registro No. 12918 Folio No. 213 Libro No. 1

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
SECRETARÍA ACADEMICA

CERTIFICADO DE NOTAS INTERNO

"DOCUMENTO NO VÁLIDO PARA TRÁMITES"

NOMBRE: CASTELLANOS CAMPOS ALEJANDRO | IDENTIFICACIÓN: 1023970663 | PROMEDIO ACUMULADO: 3.91

CRÉDITOS CURSADOS: 167 | CÓDIGO: 20192780015 | FECHA: 20/Apr/2023

CARRERA: INGENIERIA AMBIENTAL (PROF. TECNOLOGOS) | PLAN DE ESTUDIOS: 347

CÓDIGO	ESPACIO ACADÉMICO	CREDITOS	CLASIF	H.T.D	H.T.C	H.T.A	AÑO	PER	NOTA	OBS
	ELECTIVAS									
2370	PRÁCTICA EMPRESARIAL	2	EE	2	0	4	2019	3	5.00	HOMOLOGACION
2770	GEOGRAFÍA Y ARTE RITUAL	2	EE	2	2	2	2019	3	4.40	HOMOLOGACION
2773	ENFOQUE REGIONAL DE LOS CERROS ORIENTALES	2	EE	2	2	2	2019	3	4.30	HOMOLOGACION
	NIVEL 1									
1	CÁLCULO DIFERENCIAL	4	OB	4	2	6	2019	3	3.00	HOMOLOGACION
4	CÁTEDRA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	1	OC	2	0	1	2019	3	4.20	HOMOLOGACION
9	ÁLGEBRA LINEAL	3	OB	4	2	3	2019	3	4.10	
2006	PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS	2	OC	2	2	2	2019	3	4.10	HOMOLOGACION
2701	BIOLOGÍA GENERAL	3	OB	2	2	5	2019	3	3.90	HOMOLOGACION
2702	QUÍMICA INORGÁNICA	3	OB	4	2	3	2019	3	3.40	HOMOLOGACION
2703	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AMBIENTAL	2	OB	2	2	2	2019	3	4.10	
	NIVEL 2									
3	FÍSICA I: MECÁNICA NEWTONIANA	3	OB	4	2	3	2019	3	3.30	HOMOLOGACION
7	CÁLCULO INTEGRAL	3	OB	4	2	3	2019	3	3.50	HOMOLOGACION
12	CÁTEDRA DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA	1	OC	2	0	1	2019	3	4.40	HOMOLOGACION
2704	BIOLOGÍA COMPARADA	3	OB	2	2	5	2019	3	3.70	
2705	QUÍMICA ORGÁNICA	3	OB	4	2	3	2020	1	4.20	
2708	ESTADISTICA Y PROBABILIDAD	3	OB	3	1	5	2019	3	3.30	HOMOLOGACION
2709	LÓGICA DE PROGRAMACIÓN	2	OB	2	2	2	2019	3	3.20	
	NIVEL 3									
88	ECUACIONES DIFERENCIALES	3	OB	4	2	3	2021	1	4.50	
2014	FÍSICA ONDULATORIA	3	OB	3	2	4	2020	1	4.70	
2710	MICROBIOLOGÍA	3	OB	2	2	5	2021	1	4.30	
2711	BIOQUÍMICA	3	OB	2	2	5	2020	1	3.10	
2714	CARTOGRAFÍA	2	OB	2	2	2	2019	3	3.90	HOMOLOGACION
2715	CLIMATOLOGÍA	2	OB	2	2	2	2019	3	3.40	
2716	GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	2	OB	2	2	2	2020	1	4.20	
	NIVEL 4									
2040	PRINCIPIOS DE ECONOMÍA	3	OB	3	1	5	2019	3	4.10	HOMOLOGACION
2717	FÍSICO-QUÍMICA	3	OB	2	2	5	2020	3	3.60	
2718	DISEÑO DE MUESTREO AMBIENTAL	2	OB	2	2	2	2020	3	4.80	
2719	ELECTROMAGNETISMO	3	OB	3	2	4	2022	3	3.70	
2720	SUELOS	2	OB	2	2	2	2020	1	3.50	
2721	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	3	OB	2	2	5	2020	1	4.60	

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
SECRETARÍA ACADEMICA

CERTIFICADO DE NOTAS INTERNO

"DOCUMENTO NO VÁLIDO PARA TRÁMITES"

NIVEL 5

2027	FUNDAMENTOS DE ECOLOGÍA	3	OB	2	2	5	2019	3	3.50	HOMOLOGACION
2724	QUÍMICA AMBIENTAL APLICADA	3	OB	2	2	5	2019	3	3.70	HOMOLOGACION
2725	MODELACIÓN DE SISTEMAS	3	OB	3	1	5	2020	3	4.40	
2726	HIDROLOGÍA	3	OB	2	2	5	2020	3	3.00	

NIVEL 6

2035	CÁTEDRA DE CONTEXTO	1	OC	2	0	1	2019	3	3.10	HOMOLOGACION
2727	ECOLOGÍA ANALÍTICA	3	OB	2	2	5	2021	3	4.20	
2728	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL I	3	OB	4	2	3	2019	3	3.50	HOMOLOGACION
2729	HIDRÁULICA	3	OB	3	1	5	2021	3	3.10	
2730	FÍSICO QUÍMICA DE FLUIDOS	3	OB	2	2	5	2021	1	4.20	
2731	DEMOGRAFÍA	2	OB	2	2	2	2019	3	3.20	

NIVEL 7

2706	SANEAMIENTO AMBIENTAL I	2	EI	2	2	2	2019	3	3.80	HOMOLOGACION
2733	ORDENAMIENTO TERRITORIAL RURAL	4	OB	3	3	6	2020	3	4.20	
2734	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL II	3	OB	4	2	3	2021	3	4.30	
2735	TECNOLOGÍAS APROPIADAS I	3	OB	4	2	3	2020	3	3.80	
2736	HIDROGEOLOGÍA	3	OB	2	2	5	2021	3	4.20	
9901	SEGUNDA LENGUA I - INGLÉS	2	OC	2	2	2	2019	3	3.90	HOMOLOGACION

NIVEL 8

2052	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2	EI	2	2	2	2019	3	3.30	HOMOLOGACION
2738	ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO	3	OB	3	3	3	2021	1	4.40	
2739	TECNOLOGÍAS APROPIADAS II	4	OB	4	2	6	2021	1	4.00	
2740	SEGURIDAD EMPRESARIAL	2	OB	2	2	2	2021	1	3.90	
2761	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	2	EI	2	2	2	2019	3	4.30	HOMOLOGACION
9902	SEGUNDA LENGUA II - INGLES	2	OC	2	2	2	2019	3	3.80	HOMOLOGACION

NIVEL 9

2742	EVALUACIÓN AMBIENTAL I	4	OB	4	2	6	2022	1	3.90	
2743	MANEJO TÉCNICO AMBIENTAL	3	OB	4	2	3	2021	3	4.90	
2744	SALUD AMBIENTAL	2	OB	2	2	2	2021	3	4.50	
2749	ADMINISTRACIÓN GENERAL	2	EI	2	2	2	2019	3	4.00	HOMOLOGACION
2764	CAMBIO CLIMÁTICO	2	EI	2	2	2	2019	3	4.50	HOMOLOGACION
9903	SEGUNDA LENGUA III - INGLÉS	2	OC	2	2	2	2019	3	3.80	HOMOLOGACION
16401	TRABAJO DE GRADO I	2	OB	0	0	6	2022	3	0.00	PENDIENTE

NIVEL 10

2746	EVALUACIÓN AMBIENTAL II	3	OB	2	2	5	2022	3	3.00	
2748	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	2	OB	2	2	2	2019	3	4.40	HOMOLOGACION
2750	EXTENSIÓN TÉCNICA SOCIAL	2	EI	2	2	2	2022	1	4.60	
2751	ECONOMÍA AMBIENTAL	2	EI	2	2	2	2022	1	3.60	
2759	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2	EI	2	2	2	2019	3	4.20	HOMOLOGACION
2771	ORDENACIÓN DE CUENCAS	2	EI	2	2	2	2019	3	3.60	HOMOLOGACION
16402	TRABAJO DE GRADO II	2	OB	0	0	6	2022	3	0.00	PENDIENTE

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
SECRETARÍA ACADEMICA

CERTIFICADO DE NOTAS INTERNO

"DOCUMENTO NO VÁLIDO PARA TRÁMITES"

FIN CERTIFICADO DE NOTAS
DOCUMENTO NO VÁLIDO PARA TRÁMITES
CRÉDITOS ACÁDEMICOS

Clasificación	Total	Aprobados	Por Aprobar	% Cursado
OB	132	128	4	97%
OC	11	11	0	100%
EI	18	18	0	100%
EE	6	6	0	100%
Total	167	163	4	97.6%

DESCRIPCIÓN CLASIFICACIÓN DE ESPACIOS ACADEMICOS

ABREVIATURA	CLASIFICACIÓN
OB	Obligatorio Básico
OC	Obligatorio Complementario
EI	Electivo Intrínseco
EE	Electivo Extrínseco
CP	Componente Propedéutico
O	Obligatorio
E	Electivo

PROMEDIO ACUMULADO (Articulo 8, Resolución 035 de Septiembre 19 de 2006)

Para efectos del cálculo del promedio acumulado, éste se obtiene multiplicando la calificación obtenida en cada Espacio Académico cursado por el estudiante por su correspondiente número de créditos académicos; posteriormente se calcula la sumatoria de estos resultados la cual se dividirá por el número total de créditos académicos cursados hasta la fecha.

Instituto de **Educación**

Cruz Roja Colombiana
Seccional Cundinamarca y Bogotá

CERTIFICA QUE:

ALEJANDRO CASTELLANOS CAMPOS

Con identificación C.C. 1.023.970.663

Participó en

TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS

Con una intensidad de 8 horas

JULIO ENRIQUE DUARTE GARCÍA
Director

DIANA ZENAIDA MURCIA VALERO
Secretaría Académica

Realizado el 17 DE AGOSTO DE 2018

Código: 6845
Acta No. EDU-SL-1-221001-361
Validez dos años

La autenticidad de éste documento puede ser verificada mediante solicitud al correo asistente.operativo@cruzrojabogota.org.co indicando el No. Del Acta con el cual se registró el mismo.

I.E.T.D.H. Aprobado por Resoluciones 5733 del 30 de diciembre de 1994/10-005 del 20 de enero de 2010/ 10-1565 del 16 de febrero de 2018

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALEJANDRO CASTELLANOS CAMPOS

Con Cedula de Ciudadania No. 1023970663

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cali. a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

ALEX AMED VALENCIA ROJAS
Subdirector
CENTRO DE DISEÑO TECNOLOGICO INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

62332065 - 18/09/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9229001962367CC1023970663C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALEJANDRO CASTELLANOS CAMPOS

Con Cedula de Ciudadania No. 1023970663

Cursó y aprobó la acción de Formación

SUPERVISION Y GESTION DE RESIDUOS PELIGROSOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Quibdó, a los nueve (9) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
Subdirector
CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCÓ

62329741 - 09/09/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9522001962263CC1023970663C.



El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Red Colombiana de Formación Ambiental y la Red Temática de Gestión Integral de Recurso Hídrico

Certifican que:

Alejandro Castellanos

Participó como asistente en el Foro Académico

"Naturaleza para el agua – explorando soluciones basadas en la naturaleza para los desafíos que enfrenta el agua en el siglo XXI",

Realizado en la ciudad de Bogotá el día 22 de marzo de 2018

José Lozano
Presidente
Red Colombiana de Formación Ambiental – RCFA

UN WATER
22 MARZO
DÍA MUNDIAL
DEL AGUA

Siervas de Cristo Sacerdote - HOGAR CLARITA SANTOS

Dignificando y exaltando las capacidades diferentes
Carrera 8 # 1 F - 13 Barrio Las Cruces - Bogotá. Tel 9262083
NIT: 860.007.314.1
email:hogarclaritasantos@yahoo.com

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL HOGAR CLARITA SANTOS-BOGOTA

C E R T I F I C A:

Que, **ALEJANDRO CASTELLANOS CAMPOS** identificado con **C.C. No.** 1.023.970.663 de Bogotá D.C, presta sus servicios profesionales en nuestra Institución mediante el Proyecto 7771 convenio 7693 celebrado con la **Secretaria Distrital de Integración Social** cuyo objeto es "prestar servicios sociales" con un honorario mensual de $ 2.174.000 en el Hogar Clarita Santos Cra. 8 # 1F-13 Bogotá D.C desde el 03 de enero de 2023.

Se expide a solicitud de la interesado el dia 13 de abril de 2023.

Sor Apolinaria Clemente Chilo
Coordinadora
Hogar Clarita Santos Bogotá

FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO "FIPADH"

A QUIEN LE INTERESE

FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

Nit. 900.450.947-4

CERTIFICA

Que el Sr (a) **ALEJANDRO CASTELLANOS CAMPOS** identificado (a) con C.C. N. 1023970663 de BOGOTA, se vinculó a la **FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO "FIPADH"** con Nit 900.450.947-4, por contrato de prestación de servicios como **TECNICO AMBIENTAL** con el objeto de "Prestar servicios sociales de atención integral a niños, niñas y adolescentes con discapacidad múltiple asociada a discapacidad cognitiva o con autismo que requieren de apoyos extensos y generalizados; que incidan en el desarrollo de sus habilidades personales, facilite su interacción con el entorno familiar y su participación en el territorio y según las necesidades de la entidad FIPADH en beneficio de la inclusión social y el desarrollo humano". Con convenio entre la fundación FIPADH y la SDIS N°10131 de 2021. Según la siguiente orden de prestación de servicios:

N° de contrato de Prestación de Servicios	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Honorarios totales del contrato
927	9/8/2021	6/22/2022	$ 23.978.000

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los Veintidós (22) días del mes Junio del 2022.

Atentamente,

Fundación Integral Para el Desarrollo Humano FIPADH Nit: 900.450.947-4

FRANCIA DORIS ORDOÑEZ VELASCO
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO
HUMANO - FIDADH

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: ***20182200006923***
Fecha: **10-12-2018**

Código de dependencia 200
SUBDIRECCION DE GESTION Y MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS
Bogotá, D.C.,

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Certifica que:

ALEJANDRO CASTELLANOS

Identificado con la cedula de ciudadanía No. **1.023.970.663**, prestó sus servicios como Guardaparque Voluntaria, en la categoría convocado en el área protegida **Santuario de Fauna y Flora Iguaque** en el periodo comprendido del 07 de octubre de 2018 al 03 de diciembre de 2018. Durante su servicio desarrolló las siguientes actividades:

- Levantamiento de información a la línea base de los valores objeto de conservación del área protegida: Venados y recurso hídrico (aforo lagunas).
- Recorrido de prevención, vigilancia y control por el sector Cazadero.
- Actividades de restauración ecológica y adecuación sistema de riesgo en el sector Chaina.
- Apoyo con la atención e inducción de visitantes nacionales y extranjeros.
- Recorrido de prevención, vigilancia y control por los sectores de San Marcos y Coloradas
- Levantamiento de información a la línea base de los valores objeto de conservación del área protegida: Recurso hídrico
- Recorrido de prevención, vigilancia y control por el sector Patiecitos; diligenciamiento plataforma SICO SMART
- Apoyo con la atención e inducción de visitantes nacionales y extranjeros.
- Capacitación en manejo de vivero de la sede Carrizal.
- Apoyo en actividades vivero: embolsado y preparación, germinado de semillas.

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 03 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3300
www.parquesnacionales.gov.co

Las actividades realizadas durante su servicio en el **Santuario de Fauna y Flora Iguaque**, se consideran un apoyo importante para la gestión de la promoción, protección y conservación de valores más representativos del patrimonio natural y cultural de las áreas protegidas de la Nación.

Lo felicitamos por su aporte voluntario, por el interés y por la responsabilidad demostrada durante la prestación del servicio, por lo cual se le otorga una calificación **SOBRESALIENTE.**

La presente se expide a solicitud del interesado a los 10 días del mes de diciembre de 2018, para efectos de certificación de la prestación del Servicio como Guardaparque Voluntario.

EDNA MARIA CAROLINA JARRO FAJARDO
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN Y MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS

Proyecto **EJARRO**
Reviso: Marta Díaz
Elaboro: Alejandro Alvis Bautista

PRESH

PRESH Tech SAS

C E R T I F I C A QUE

El señor Alejandro Castellanos Campos, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.023.970.663 de Bogotá, estuvo vinculado en PRESH TECH S.A.S con un contrato de aprendizaje, desde el día 02 de octubre de 2017 hasta el 01 de abril 2018; desempeñó el cargo de Aprendiz en el área Ambiental.

La presente certificación se expide en Bogotá a los dos (02) días del mes de abril de 2018.

Atentamente,

Presh Tech S.A.S.
NIT. 900.038.620-6

María Angelica Pardo R

MARIA ANGELICA PARDO ROMERO
Jefe de Gestión Humana

PRESH

PRESH Tech SAS

Preserving Fresh Nature

C E R T I F I C A C I O N

Por medio de la presente nos permitimos certificar que el señor(a) **Castellanos Campos Alejandro**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.023.970.663** de Bogotá, se encuentra vinculado(a) laboralmente a PRESH TECH S.A.S desde el día 02 de Abril de 2018, en el cargo de Gestor Ambiental cumpliendo las siguientes funciones:

- Participar en conjunto con la gerencia en la definición de las políticas, objetivos, metas y responsabilidades en materia de gestión ambiental con base en la rendición de cuentas, el resultado de los indicadores, las auditorías y la revisión gerencial.

- Diseñar el sistema de gestión ambiental por medio de un plan de trabajo anual definiendo los programas, actividades y estrategias.

- Diseñar el plan anual de formación ambiental con alcance a todos los colaboradores y contratistas.

- Elaborar el presupuesto necesario para el funcionamiento del sistema de gestión ambiental.

- Establecer mecanismos eficaces para recibir y responder las comunicaciones internas y externas en temas relacionados al sistema de gestión ambiental y someterlos a aprobación por parte de la gerencia.

- Establecer un procedimiento para evaluar el impacto ambiental en la compañía acorde a los cambios internos y externos que se presenten en la empresa.

- Coordinar y programar la recolección de residuos peligrosos y aprovechables de acuerdo con la normatividad aplicable.

- Coordinar las actividades y recursos internos para la ejecución y el funcionamiento del SGA en los diferentes capítulos, de acuerdo con las necesidades identificadas en el plan de trabajo anual.

- Consolidar los indicadores de estructura, proceso y resultados del Sistema de Gestión Ambiental.

Con contrato a término indefinido con salario por partidas. Que por concepto de salarios tiene una asignación básica mensual de un millón ciento veintidós mil treinta y siete pesos m/cte ($1.122.037).

La presente certificación se expide en Bogotá a los diecisiete (22) días del mes de abril de 2019.

Atentamente,

PRESH Tech SAS
NIT. 900.038.620-6

Andrea Camayo
Jefe de Gestión Humana

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:40:12 PM horas del 20/04/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1023970663**
Apellidos y Nombres: **CASTELLANOS CAMPOS ALEJANDRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 20 de abril de 2023, a las 15:41:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1023970663
Código de Verificación	102397066323042015410 1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 221516866

WEB
15:42:51

Bogotá DC, 20 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEJANDRO CASTELLANOS CAMPOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1023970663:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

GUARDIANES de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 9535055

Bogotá D.C., 20 de Abril de 2023 - 15:45 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ALEJANDRO CASTELLANOS CAMPOS**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **UNO MIL VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES** de BOGOTA D.C.

1023970663

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la últma sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Certificado generado por el sitio web: www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuniquese con la Personería de Bogotá D.C.

Código de verificación: 4_HLZ7S_4415. Link de verificación: https://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/04/2023 04:47:28 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1023970663** y Nombre: **ALEJANDRO CASTELLANOS CAMPOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **58611921** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ALEJANDRO CASTELLANOS CAMPOS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1023970663,** se encuentra afiliado/a desde **02/04/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 20 de abril de 2023.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) ALEJANDRO CASTELLANOS CAMPOS identificado(a) con CC 1023970663 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	12/01/2023
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO RESTREPO
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en QUIEN , a los 20 días del mes abril del 2023 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor ALEJANDRO CASTELLANOS CAMPOS identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1023970663, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	ALEJANDRO
Segundo Nombre:	
Primer Apellido:	CASTELLANOS
Segundo Apellido:	CAMPOS
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1023970663
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 18 días del mes de Marzo de 2023, a las 11:48:01 AM.

Cordialmente,

TC. ROJAS FONSECA ALEXANDER

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix